

## **Expertos europeos debaten sobre la recopilación de información para la evaluación de las pesquerías**

Desde el pasado lunes 19 de septiembre y hasta el próximo viernes día 23 expertos de toda Europa debaten en Pasaia (País Vasco) sobre la recopilación de información para la evaluación de las pesquerías del mar Mediterráneo y mar Negro y las pesquerías de grandes pelágicos.

Se trata de la reunión anual del grupo de planificación del Mediterráneo para el desarrollo metodológico (PGMed) y la Reunión de Coordinación Regional del mar Mediterráneo y mar Negro y grandes pelágicos (RCMMed&BS&LPF), a las que asisten, en representación del Instituto Español de Oceanografía (IEO), María González y José Luis Pérez Gil, investigadores del Centro Oceanográfico de Málaga; Beatriz Guijarro, investigadora del Centro Oceanográfico de Baleares; (PGMed y sub-grupo Med&BS) y José Fernández, del Centro Oceanográfico de la Coruña (sub-grupo LPF).

Las reuniones se desarrollan en paralelo, con sesiones conjuntas, y tiene como objetivo la coordinación a nivel regional de los aspectos técnicos de la recopilación de datos biológicos, prestando especial atención a la elaboración de los nuevos planes de trabajo nacionales para 2017, basados en la nueva decisión de la Unión Europea publicada este verano. Además, durante la reunión se coordinarán las actividades de muestreo de grandes pelágicos, stocks compartidos y las campañas oceanográficas MEDITS y MEDIAS, se revisarán las reacciones de los usuarios finales de los datos y se analizará el impacto de la obligación de desembarcos, entre otros asuntos.

Estas reuniones surgen del reglamento para la recolección de datos, el Marco de Recopilación de Datos de la Unión Europea (en inglés, Data Collection Framework), que establece un marco comunitario para la recopilación, gestión y uso de los datos del sector pesquero y el apoyo al asesoramiento científico en relación con la política pesquera común. De acuerdo con este reglamento, los estados miembros deben recoger datos biológicos, técnicos, ambientales y socioeconómicos en el marco de un programa nacional plurianual elaborado en consonancia con el programa comunitario. La información que se obtiene de este programa son los datos básicos necesarios para evaluar el estado de los recursos pesqueros y del sector pesquero.

Estas reuniones, de carácter anual y en la que participan una treintena de representantes de 10 países (España, Francia, Italia, Malta, Grecia, Chipre, Eslovenia, Croacia, Rumanía y Bulgaria) cumple con una de las indicaciones del reglamento de garantizar la

coordinación de las actividades de los estados miembros a escala regional, así como el reparto de tareas entre los programas nacionales.

Representa a España el Instituto Español de Oceanografía y AZTI-Tecnalia. Además, participan dos representantes de la Comisión Europea y uno del Joint Research Centre.